

México

Evolución reciente, reformas estructurales y futuras tareas

En los últimos años, el Gobierno mexicano ha realizado una serie de reformas económicas encaminadas a reforzar las variables económicas fundamentales del país y mejorar su capacidad para enfrentar los desequilibrios externos. Debido a los avances obtenidos, el Gobierno confía en que México podrá dejar atrás las recientes crisis e ingresar al nuevo milenio con una economía estable y en crecimiento.

José Ángel Gurría

ARAÍZ DE la aplicación de políticas económicas acertadas en 1999, México alcanzó y en algunos casos rebasó, las principales metas macroeconómicas establecidas por el Gobierno (cuadros 1 y 2). La economía creció 3,6%, superando la tasa del 3% prevista al principio del año, gracias al aumento de la demanda interna y externa de bienes y servicios. El crecimiento económico ha generado una continua creación de nuevos empleos y una considerable reducción de las tasas de desempleo. Durante los primeros once meses de 1999, el total de afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se incrementó en más de 870.000 trabajadores y la tasa de desempleo abierto descendió a su nivel más bajo desde 1985.

La disciplina fiscal sigue siendo la clave de la estrategia económica del Presidente Ernesto Zedillo. La prudencia en la política fiscal ha contribuido a la estabilidad macroeconómica y al aumento del ahorro interno. Debido a que el Gobierno alcanzó la meta del déficit fiscal para 1999, que era del 1,25% del PIB, la proporción de la deuda pública neta con respecto al PIB disminuyó de 27,9% al cierre de 1998 a 25,3% en 1999. Además, el manejo de la deuda pública de México ha conservado su coherencia con el fortalecimiento de la economía. Las amortizaciones de deuda externa del sector público en condiciones de mercado

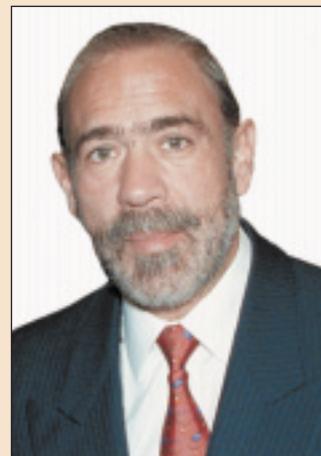
efectuadas en el último trimestre de 1999 y en el año 2000 en su conjunto ascenderán a US\$2.300 millones.

Otro logro importante de los últimos años ha sido la reducción de la inflación. El índice de precios al consumidor aumentó 12,32% en 1999, cifra inferior a la meta de 13% establecida al principio del año. En el ámbito externo, las exportaciones no petroleras han conservado su tendencia favorable, con un crecimiento de 13,1% en 1999. Además, la balanza comercial reflejó el aumento de los precios internacionales del petróleo. En 1999, el déficit en cuenta corriente de México ascendió a US\$15.000 millones, es decir, 2,8% del PIB, y la inversión extranjera directa llegó a US\$10.700 millones, equivalentes a 76,6% del déficit en cuenta corriente.

Asimismo, el régimen cambiario flexible ha permitido a México absorber los choques externos en forma adecuada y su volatilidad ha resultado inferior a la esperada. Por consiguiente, en 1999, el peso se apreció 3,6% con respecto al dólar de EE.UU.

Estrategia económica

En el año 2000, la prudencia continuará siendo la clave de la política mexicana en vista de las posibilidades de desaceleración de la economía estadounidense. El Gobierno mexicano ha adoptado las medidas necesarias para enfrentar los desequilibrios externos



José Ángel Gurría, Secretario de Hacienda y Crédito Público de México

Cuadro 1
Fortalecimiento de la economía mexicana: Algunos indicadores

	1993	1994	1998	1999 ¹
Ahorro como porcentaje del PIB ²				
Total	21,0	21,7	24,4	23,9
Interno	15,2	14,7	20,5	21,0
Externo	5,8	7,0	3,8	2,9
Déficit en cuenta corriente				
Millones de dólares	23.399,2	29.662,0	15.957,7	13.965,1
Porcentaje del PIB	5,8	7,0	3,8	2,9
Inversión extranjera directa				
Millones de dólares	4.388,8	10.972,5	10.237,5	10.700,0
Porcentaje del déficit de la cuenta corriente	18,8	37,0	64,2	76,6
Deuda externa pública neta				
Millones de dólares	69.362,1	76.889,9	82.222,1	83.251,1 ³
Porcentaje del PIB	16,1	26,8	19,6	16,3 ³
Intereses externos del sector público/exportación total				
Porcentaje	9,3	8,8	5,4	5,0 ⁴
Valores gubernamentales en poder de extranjeros				
Millones de dólares	21.877,9	19.575,9	2.476,2	2.136,5 ⁵
Vencimientos de deuda pública externa de mercado en el año siguiente ⁶				
Millones de dólares	12.776,2	20.017,9	1.624,6	2.482,4 ⁴
Plazo medio de la deuda interna				
Días	285,0	306,4	421,2	561,2 ⁷
Reservas internacionales netas				
Millones de dólares	24.537,5	6.148,2	30.139,8	30.733,5 ⁷
M2/Reservas internacionales netas	6,3	17,4	6,0	7,4 ⁸
M3/Reservas internacionales netas	7,2	20,5	6,1	7,5 ⁸

Fuentes: Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México (SHCP), Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y Banco de México.

¹ Estimaciones, salvo otra indicación.

² In 1998, es posible que los totales no coincidan con la suma debido al redondeo de las cifras.

³ Al 30 de octubre.

⁴ Al tercer trimestre.

⁵ Al 29 de diciembre.

⁶ Incluidos bonos indexados al dólar al vencimiento de 1995.

⁷ Al 30 de diciembre.

⁸ Al 30 de noviembre.

y procurar que las próximas elecciones nacionales se realicen en un entorno económico estable.

La estrategia económica para el año 2000 tiene como objetivos preservar las tendencias favorables del crecimiento económico y la creación de empleo, continuar con la disminución de la inflación, elevar el gasto social y lograr una transición ordenada a la siguiente administración. Para cumplir con dichos objetivos, el Gobierno mexicano tiene el firme propósito de mantener la solidez de las finanzas públicas y continuar la reforma estructural.

Solidez de las finanzas públicas. El Gobierno continuará manteniendo la disciplina fiscal. El presupuesto para este año establece un déficit público de 1% del PIB. Se prevé que el ingreso presupuestario total sobrepase el 20% del PIB, mientras que el gasto público, si bien será superior a 20% del PIB, se mantendrá constante.

Durante el año 2000 el gasto público seguirá orientado a programas sociales, sobre todo en educación, salud, seguridad social y reducción de la pobreza. El gasto en programas sociales, así como en la lucha contra la pobreza extrema, aumentará significativamente en cifras reales.

Se prevé que la disciplina fiscal del Gobierno dé como resultado una ligera disminución de la proporción entre la

deuda pública neta y el PIB. El manejo de la deuda interna se concentrará en la reducción del riesgo de refinanciamiento y la sensibilidad de los costos de la deuda ante las variaciones de las tasas de interés, así como el desarrollo de un mercado de valores públicos a largo plazo denominados en pesos mexicanos. El Gobierno mexicano continuará trabajando con objeto de refinanciar la deuda interna de una manera eficiente —mejorar los plazos de vencimiento y los costos de mercado para los valores correspondientes— así como suavizar el perfil de amortización de la deuda externa pública. Para el 2000 y el 2001, las amortizaciones de la deuda externa en condiciones de mercado sólo ascenderán a US\$1.900 millones y US\$1.600 millones, respectivamente. Estos niveles son manejables y compatibles con el presupuesto del 2000.

La política fiscal del Gobierno es coherente con las políticas monetaria y cambiaria. En el 2000, el Banco de México (el banco central del país) sostendrá su compromiso de mantener la inflación a una tasa del 10% anual. Además, se mantendrá el régimen cambiario flotante que ha permitido al país adaptarse adecuadamente a los desequilibrios externos y ha modificado la composición

de las entradas de capital en favor de vencimientos más largos, reduciendo las posibilidades de ataques especulativos y evitando desajustes en el tipo de cambio real. Además, se prevé un déficit en cuenta corriente de 3,1% con respecto al PIB, es decir, US\$15.400 millones, y a niveles sostenibles y compatibles con la disponibilidad de inversión extranjera directa. Asimismo, se espera un aumento del ahorro interno superior al de 1999 y cercano a 21% del PIB en el 2000.

Reformas estructurales. Las reformas emprendidas por México, que se han centrado en la liberalización económica y financiera, han permitido a la economía aprovechar las ventajas de la globalización reduciendo al mínimo los riesgos implícitos en el proceso. Las reformas —que incluyen la liberalización de las cuentas comercial y de capital, la mayor participación del sector privado en sectores fundamentales de la economía, reformas tributarias, modificación de las estructuras del mercado laboral, liberalización del mercado de capital y la reforma al sistema de pensiones— han transformado una economía cerrada, fuertemente regulada y con mucha intervención estatal en una economía abierta y de mercado.

• Desde 1985, año en que México ingresó oficialmente al GATT, predecesor de la Organización Mundial del Comercio (OMC), el país ha adoptado medidas orientadas a liberalizar

Cuadro 2
Marco macroeconómico

	1998	1999	2000 ¹
Tasa de crecimiento del PIB real	4,8	3,6 ²	4,5
Inflación ³	18,6	12,32 ⁴	10,0
Tipo de cambio nominal			
Fin de período	9,87	9,51	10,7 ⁵
Tasa de intereses (<i>Cetes</i> 28 días)			
Nominal, promedio	24,8	21,3 ⁴	16,4
Real	7,7	10,1 ⁴	7,0
Cuenta corriente			
Millones de dólares	-15.957,7	-13.009,2 ⁶	-15.408,2
Porcentaje del PIB	-3,8	-2,9 ⁶	-3,1
Balance público			
Porcentaje del PIB	-1,26	-1,25 ⁶	-1,00
Variables de apoyo			
PIB de Estados Unidos			
Tasa de crecimiento real	3,9	3,7 ⁶	2,6
Inflación en Estados Unidos ³	1,6	2,2 ⁶	2,5
Petróleo (canasta mexicana)			
Precio medio (dólares/barril)	10,2	15,7 ⁴	16,0
Plataforma media (mbd)	1.719	1.554 ⁶	1.525
Tasa de intereses externa			
LIBOR ⁷	5,5	5,5 ⁴	6,1

Fuente: SHCP.

¹ Estimaciones a partir de la fecha que se indica.

² De acuerdo con el análisis de consenso.

³ Incremento porcentual del Índice de precios al consumidor de diciembre del año anterior a diciembre del año indicado.

⁴ Al 30 de diciembre.

⁵ Toda vez que el régimen cambiario es de flotación, estas cifras no deben interpretarse como proyecciones o metas del tipo de cambio. Sin embargo, para fines de cálculo de algunos renglones presupuestarios, éstas fueron las referencias utilizadas.

⁶ Estimaciones.

⁷ En el año 2000, cifras del LIBOR se basan en las cotizaciones a futuro.

el comercio. Entre éstas se encuentran: un programa de desregulación general del Gobierno, una nueva ley sobre la competencia, la eliminación de los controles de precios y la negociación de acuerdos de libre comercio. México ha iniciado el año 2000 favorablemente en el ámbito internacional, gracias a ocho acuerdos de comercio bilateral y al acceso que ellos brindan a los mercados más importantes del mundo: América del Norte y recientemente, la Unión Europea. La política exterior mexicana está orientada hacia la consolidación de su participación en los procesos de liberalización del comercio, sobre todo con los integrantes del Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y con otros seis países de América Central y del Sur.

- La liberalización de la cuenta de capitales ha sido un factor clave en los esfuerzos de México para lograr una integración económica y financiera en la economía mundial. El Gobierno ha eliminado las restricciones a la entrada de capital, suprimiendo los topes a la deuda comercial frente a extranjeros, la inversión externa en valores mexicanos y la participación extranjera en los mercados nacionales de dinero. También se han eliminado los controles a las salidas de capital.

- A principios de los años ochenta, el Gobierno tenía un papel importante en el desempeño de la economía, debido a

que intervenía en prácticamente todos los sectores. Desde entonces, la participación directa del Gobierno en las actividades económicas ha disminuido considerablemente y en la actualidad se limita en gran medida al suministro de servicios públicos y a un marco jurídico adecuado, a la garantía de la competencia y —sobre todo— a la realización de programas de desarrollo social.

- La reforma del sistema tributario es un proceso continuo. Cada año, el Gobierno ha adoptado medidas tendientes para hacer la recaudación de impuestos más eficiente, transparente y progresiva. Asimismo, el Gobierno confía en que se pondrá en práctica una reforma fiscal integral que permitirá a México ampliar la base tributaria, mejorar el cumplimiento de las obligaciones impositivas y reducir la dependencia del sector público de los ingresos del petróleo.

- Las recientes modificaciones del sistema financiero mexicano son un componente esencial del proceso de reforma estructural. Se requiere un sistema bancario sólido que impulse e incremente el ahorro interno a niveles compatibles con las necesidades de inversión de México y canalizar ese ahorro, en condiciones competitivas, a todos los sectores de la economía.

Las medidas más importantes adoptadas hasta el momento han sido la creación del nuevo Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB). El IPAB ha asumido las funciones del antiguo Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA) y se ocupa de vender los activos adquiridos a través de diversos programas gubernamentales de apoyo bancario y de administrar un nuevo mecanismo de seguros de depósitos. Asimismo, el Congreso mexicano ha autorizado la participación mayoritaria de inversionistas extranjeros en bancos comerciales mexicanos, sin importar su tamaño. Esta medida ayudará a fortalecer la base del capital del sistema bancario. Además, recientemente el Senado aprobó una nueva ley sobre la quiebra de las sociedades, la que se encuentra actualmente en la Cámara de Diputados.

Las autoridades mexicanas también han reforzado el marco de regulación y supervisión del sistema financiero. En este contexto, recientemente se creó la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) a fin de, entre otras cosas, ayudar a crear una cultura financiera más sólida y amplia. Por ello, las autoridades supervisoras han orientado sus esfuerzos al mejoramiento de la publicación de información financiera para hacerla más transparente, oportuna y accesible.

- Si bien los mercados mexicanos de capitales han crecido mucho en los últimos años, aún falta por analizar algunos elementos. En la actualidad, México no posee una curva de rendimiento para los valores públicos de renta fija con plazos superiores a un año y, por consiguiente, se empezó a emitir un bono público de renta fija a tres años. Además, se creó un mercado de futuros y opciones que ofrezca a los participantes en el mercado mejores mecanismos de gestión del riesgo y fomente la liquidez y la estabilidad en los mercados financieros.

- El sistema de pensiones mexicano se reformó en 1997 a fin de crear un mecanismo plenamente capitalizado y reemplazar el anterior sistema de pensiones con cargo a los ingresos corrientes. Se ha reforzado el marco regulatorio y el

órgano de supervisión de las jubilaciones y actualmente los fondos de pensiones son administrados por instituciones privadas. Esta reforma, además de representar un avance significativo en las prestaciones sociales, ha contribuido a incrementar el ahorro interno a largo plazo y a profundizar el mercado de capital.

Logro de una transición ordenada

Las medidas emprendidas por el Gobierno actual han fortalecido las variables fundamentales de la economía y fomentado el aumento de la productividad a través de reformas estructurales. Como resultado de ello, la economía está creciendo mientras que la inflación continúa disminuyendo. A diferencia de la inestabilidad que imperaba en 1994, las tendencias actuales de México son sostenibles, como lo indican los siguientes datos:

- El déficit en cuenta corriente sigue siendo moderado (cerca de 3% de PIB, frente a casi 7% en 1994) y es compatible con la disponibilidad de inversión directa extranjera.
- Las reservas internacionales superan los US\$30.000 millones, cifra sin precedentes muy favorable en comparación con la de 1994, que se acercaba a los US\$6.000 millones.
- Se estima que el ahorro interno registrará un aumento equivalente al 21,7% del PIB en el 2000, frente al 14,7% del PIB en 1994.
- Las necesidades de refinanciamiento de México en relación con su deuda externa son moderadas. Se prevé que la disminución de la proporción entre su deuda externa pública neta y el total de las exportaciones para el 2000 será de 55,6%, es decir, menos de la mitad del nivel de 1994, que se situaba en 126,3%.
- Su actual régimen cambiario flexible impide la acumulación de desequilibrios externos y desestimula las entradas de capital a corto plazo. Asimismo, estimula los flujos de capital a largo plazo en forma de inversión extranjera directa a la vez que reduce la probabilidad de ataques especulativos.

Para asegurar una transición ordenada al término de la administración del Presidente Ernesto Zedillo, en 1999 se anunció, un Programa de Fortalecimiento Financiero. Dicho programa contiene varias fuentes de crédito por un total de US\$16.900 millones: US\$4.200 millones del FMI, US\$5.200 millones del Banco Mundial, US\$3.500 millones del Banco Interamericano de Desarrollo y US\$4.000 millones en líneas de crédito del Banco de Exportación e Importación (Eximbank) de Estados Unidos para financiar la importación de bienes y servicios de ese país. Asimismo, el Gobierno mexicano ha renovado el Acuerdo Financiero con América del Norte, con Estados Unidos y Canadá, el cual proporcionará una línea de crédito por un total de US\$6.800 millones hasta diciembre del 2000.

Conclusión

Los buenos resultados de la economía mexicana ante los últimos desequilibrios financieros internacionales subrayan la validez del conjunto de políticas coherentes y prudentes que ha implementado la actual administración. El principal rector de la formulación de políticas ha sido que los esfuerzos encaminados a lograr el crecimiento económico sostenible y la creación de nuevos empleos requieren medidas acertadas dirigidas a fomentar la confianza de los participantes en la economía mexicana y la competencia en los sectores productivos. En cuanto a la continuación de las reformas estructurales, las políticas fiscal, monetaria y cambiaria de México deben respaldar totalmente sus planes para obtener tasas de crecimiento más altas y sostenibles.

Se han reducido considerablemente las fuentes pasadas de vulnerabilidad económica y el Gobierno ha negociado el acceso inmediato a un considerable respaldo financiero que le permitirá hacer frente a los desequilibrios externos y otras contingencias. Al iniciarse el nuevo milenio, el Gobierno ha creado las condiciones propicias para una transición libre de crisis y el logro de mejoras permanentes en las condiciones de vida de los mexicanos. **F&D**